

DECÁLOGO #NursingNowAEESME PARA ALENTAR EL DESARROLLO DE TODO EL POTENCIAL DE LA ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL ESPAÑOLA A TRAVÉS DEL ARTE Y CIENCIA DE LOS CUIDADOS.

1. Proteger los derechos humanos y la salud de las personas, familias y grupos sociales, principalmente en situaciones de especial vulnerabilidad y cuando no puedan tomar decisiones de forma autónoma.

2. Contribuir a la mejora del bienestar de las personas en todo el mundo, fortaleciendo acciones y movimientos humanitarios, y en especial, en situaciones de crisis, emergencias y/o catástrofes, cumpliendo así con los "Objetivos de Desarrollo Sostenible".

3. Colaborar con los gobiernos y otras instituciones competentes en temas de salud, así como con las sociedades científicas para conseguir una despolitización de la gestión sanitaria, elevando la valoración del trabajo enfermero para llegar a un pleno reconocimiento de todas sus competencias.

4. Continuar invirtiendo en la formación de enfermeras y enfermeros especialistas en Salud Mental, consensuando con las autoridades sanitarias y los sindicatos los puestos de trabajo que deben ser ocupados por estos, con la consiguiente rentabilización de la inversión pública.



5. Aumentar los recursos en investigación en cuidados enfermeros en salud mental como estrategia fundamental para mejorar la efectividad, eficiencia y seguridad de estos.





ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL



8. Defender un modelo de atención basado en una evaluación rigurosa de las necesidades de la comunidad, con la implementación de una atención y cuidados

9. Fomentar la definición y puesta en funcionamiento de actividades de práctica avanzada que tengan como fundamento el desarrollo de habilidades especiales en los profesionales enfermeros de Salud Mental ante situaciones con un alto grado de incertidumbre, como podrían ser las adquiridas mediante la Psicoterapia Enfermera.

de salud mental con un enfoque salutogénico.



10. Propugnar la acción profesional autónomay la colaborativa enfatizando la presencia enfermera en la promoción de una Salud Mental positiva, y en la prevención, atención y cuidados con la población ante sus necesidades de salud.

6. Establecer los elementos constitutivos de la lex artis

profesional en la enfermería de salud mental que apoye

7. Apoyar los cuidados y práctica especializada

de Enfermería en Salud Mental como habilidades

su práctica, difundiendo el conocimiento enfermero

complejas desarrolladas con una base

de evidencia científica definida.

mediante el empleo de las nuevas tecnologías.

